

## **Intervención de Paraguay durante la Reunion Intersesional para el dialogo y la cooperación sobre DDHH y Agenda 2030.**

A fines del año 2014, el Paraguay aprueba su **Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Paraguay 2030”**, tras amplias consultas en diferentes niveles. Luego de la adopción de la Agenda 2030 este Plan constituyó una base importante, ya que las metas de ambos se relacionan en un alto porcentaje.

El Sistema de Planificación por Resultados constituye el principal instrumento de aplicación del Plan Nacional de Desarrollo. Cabe destacar el esfuerzo para avanzar en la alineación del Presupuesto de Gastos de la Nación (PGN) con el Plan Nacional de Desarrollo y los ODS y otros avances como la **creación de la Comisión Interinstitucional** de coordinación para la implementación, seguimiento y monitoreo de los compromisos internacionales asumidos por el país en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Paralelamente, Paraguay desarrolló, conjuntamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones (**SIMORE**), una plataforma pública online que informa sobre la implementación de las recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos. Hoy día contamos con una versión ampliada **SIMORE Plus**, que fortalece la capacidad de seguimiento a la implementación de dichas recomendaciones, vinculándolas a los ODS y sus metas.

Sin embargo, y a pesar que la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos tiene a su cargo la coordinación de los trabajos para la **construcción de indicadores** utilizando la **Plataforma SIGOB**, que permite vincular los ODS con todos los programas, subprogramas y proyectos implementados por el Gobierno brindando información sobre la asignación de recursos financieros por ODS en el PGN, notamos que se deben hacer más esfuerzos para que la información producida por nuestro Mecanismo Nacional de Seguimiento de recomendaciones en derechos humanos sean tenidos en cuenta por las instituciones que hacen el seguimiento de la implementación de los ODS, incluyendo en el proceso de elaboración para el Informe Nacional Voluntario. Al mismo tiempo, los datos recopilados por nuestro Mecanismo Nacional generan políticas públicas que a su vez contienen indicadores, pero reconocemos que estos son aún escasos y que necesitan probablemente enriquecerse también del proceso de seguimiento de los ODS.

¿Hay Estados que trabajan con indicadores unificados? ¿Podría algún panelista dar ejemplos de buenas practicas al respecto?